



CREER, CREAR, CRECER



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

RIO CUARTO, 21 SEP. 2021

VISTO, la necesidad de cubrir el cargo de Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto a la Dra. María del Pilar MONGE para ocupar el mencionado cargo.

Que se hace necesario efectuar la designación del Colaborador del Área de Seguridad y Medio Ambiente del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EI CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. María del Pilar MONGE (D.N.I. N° 27.898.129), en el cargo de **COLABORADOR DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE** del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 9 de Septiembre de 2021, mientras dure el mandato del Dr. Néstor Mariano CORREA en el cargo de Director del Departamento y no más allá del 26 de Agosto del año 2023.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCION N°.

170

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO

Dra. MARISA ROVERA